



CÉDULA DE CITACIÓN

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

PLENO MUNICIPAL	
CARÁCTER:	ORDINARIO Y URGENTE
DIA 25 de NOVIEMBRE de 2015	HORA: 18:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobación, si procede, del borrador de las acta del Pleno N° 9/2015, de 30 de septiembre.
- 3.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, desde la última sesión ordinaria.
- 4.- Designación por sorteo de los electores que deberán actuar como Presidentes, Vocales y Suplentes en las Elecciones Generales, el 20 de diciembre de 2015
- 5.- Aprobación, si procede, de los Estatutos del Consorcio Provincial para la Gestión Medioambiental y tratamiento de residuos sólidos en la provincia de Segovia.
- 6.- Propuesta de Convenio relativo al abastecimiento de agua a la población y el funcionamiento de las fuentes monumentales del Palacio Real de La Granja.
- 7.- Resolución de alegaciones aprobación definitiva del expediente de Modificación de Crédito N° 10/2015 mediante transferencia de crédito de distinto área de gasto.
- 8.- Dación de cuenta circular cierre de ejercicio presupuestario 2015.
- 9.- Mociones grupos políticos:
 - 9.1.- Moción que presenta el Grupo municipal Socialista del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, en la que insta al Gobierno a adoptar y promover un acuerdo social, político e institucional contra la violencia de género para construir una sociedad segura y libre de violencia contra las mujeres.
 - 9.2.- Moción que presenta el Grupo municipal de Izquierda Unida, por unas medidas efectivas contra la violencia de género.
 - 9.3.- Moción que presenta el Grupo municipal de Izquierda Unidad, en apoyo a la proposición de ley de iniciativa legislativa popular para establecer una prestación de ingresos mínimos en el ámbito de protección de la seguridad social.



REAL SITIO DE
SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

9.4.- Moción que presenta el Grupo municipal de Izquierda Unidad, de apoyo para exigir una nueva ley reguladora del derecho a la vivienda que cubra las medidas de mínimos para hacer frente a la emergencia habitacional.

10.- Asuntos que puedan declararse de urgencia.

11.- Ruegos y preguntas.

Real Sitio de San Ildefonso, a 23 de noviembre de 2015

EL SECRETARIO,

Fdo. Ramón J. Rodríguez Andión

